



CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA UE (REPER) EN BRUSELAS, BÉLGICA, CON LA CATEGORÍA DE ORDENANZA-CONDUCTOR, PUBLICADA EL 18/07/2023.

LISTADO CON VALORACIÓN PRUEBA I DE LA FASE OPOSICIÓN

Finalizada la prueba escrita de conocimientos generales e idiomas castellano y francés, se procede a la publicación de los resultados obtenidos por los aspirantes (ver anexo).

Se convoca a la prueba oral a partir de las 15:00h a los candidatos que han superado la prueba escrita.

Las pruebas se realizarán en los locales de esta Representación Permanente de España, sala 1 del Edificio Regent (planta 1), Boulevard du Régent 52, 1000 Bruselas, debiendo presentarse los candidatos con el DNI o pasaporte y carné de conducir.

En Bruselas, a 21 de septiembre de 2023

Presidente del Tribunal
Consejero Económico y Comercial

Fdo. Francisco Javier Álvarez Casanova

Secretaria del Tribunal

Fdo. María José Peláez Tapia

Vocal del Tribunal

Fdo. Fernando Valero San Paulo

ANEXO

VALORACIÓN PRUEBA ESCRITA	
ASPIRANTES - TARJETA IDENTIDAD /PASAPORTE	PUNTUACIÓN
***5955**	6,00
***7079**	6,50
***8094**	3,50
***7291**	5,50

Los candidatos que hayan superado la prueba escrita con una nota superior a 5 puntos son convocados a la realización de la prueba II de la fase de oposición

En Bruselas, a 21 de septiembre de 2023

EL SUBSECRETARIO

ORDEN ICT/111/2021, de 5 de febrero (BOE de 11-02-2021)

P.D. EL CONSEJERO ECONÓMICO Y COMERCIAL

Presidente del Tribunal

Fdo. Francisco Javier Álvarez Casanova

Secretaría Tribunal

Fdo. María José Peláez Tapia

Vocal del Tribunal

Fdo. Fernando Valero San Paulo